

DOSSIER

LOS ECOS ATLÁNTICOS DE LAS ABOLICIONES HISPANOAMERICANAS

PRESENTACIÓN

Este dossier sobre la abolición de la esclavitud en Hispanoamérica está inspirado en las dinámicas discusiones a nivel mundial en torno a los perdurables legados de la esclavitud africana. En México y América del Norte, en el resto de América Latina y el Caribe, en Europa, África y Asia, continúan los acalorados debates acerca del papel central de las historias de la esclavitud africana y la trata de esclavos en las demandas contemporáneas dentro del campo de los derechos humanos, así como de su relevancia en cuestiones de política en educación, salud, inmigración y reparaciones.¹ Recientemente, y en reconocimiento a un ya añejo activismo internacional, Naciones Unidas lanzó el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024). Esta visibilidad general ha ayudado a consolidar

¹ María Elisa VELÁZQUEZ y Gabriela ITURBIDE, “Afromexicanos: reflexiones sobre las dinámicas del reconocimiento”, en *Anales de Antropología*, 50 (2016), pp. 232-246, ofrece un panorama de estos procesos en relación con México. Por su parte, Ana Lucía ARAUJO, *Reparations for Slavery and the Slave Trade: A Transnational and Comparative History*, Nueva York, Bloomsbury Academic, 2017, constituye un estudio con perspectiva internacional sobre reparaciones y llamados a cuenta públicos respecto de la esclavitud.

el campo de los estudios afrolatinoamericanos, que hoy en día florece en varias partes del continente americano.² Este acentuado interés público en la esclavitud también ha obligado a los historiadores a reconsiderar las narrativas convencionales. Como ejemplo, podemos mencionar el mayor interés que quienes estudian la esclavitud y la diáspora africana están mostrando en el pensamiento político de los africanos y descendientes de africanos, así como los importantes avances que ha habido en nuestra forma de ubicar la revolución haitiana como parteaguas en la modernidad política, como un acontecimiento que rebasó por mucho a sus predecesores estadounidenses y franceses en el desmantelamiento de la esclavitud y la promulgación de ideales de igualdad. Del mismo modo, la historia de la esclavitud se ha vuelto fundamental en nuestra comprensión de los procesos de modernización económica, científica y tecnológica. En particular, hoy en día se ubica a la esclavitud en el centro de las transformaciones capitalistas decimonónicas, transformaciones que produjeron picos históricos en la trata de esclavos y permitieron una mayor concentración de esclavos africanos en el continente americano. Empero, y a pesar de los importantes avances en la investigación digital, y del fortalecimiento de las redes académicas internacionales, buena parte de estos nuevos conocimientos sigue siendo claramente selectiva, es decir,

² Por ejemplo, el Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos del Instituto Ravignani (GEALA), apoyado por el CONICET y la Universidad de Buenos Aires, ha organizado cinco congresos internacionales desde 2010. Lea GELER y Florencia GUZMÁN (coords.), *Cartografías afrolatinoamericanas: perspectivas situadas para análisis transfronterizos*, Buenos Aires, Biblos, 2013. De igual forma, la creación del Instituto de Investigaciones Afrolatinoamericanas en el Centro Hutchins de Investigaciones Africanas y Afroamericanas (ALARI por sus siglas en inglés) en la Universidad de Harvard ha fomentado investigaciones doctorales innovadoras entre académicos a nivel mundial. Véase también, Alejandro de la FUENTE y George Reid ANDREWS (coords.), *Afro-Latin American Studies: An Introduction*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

específica de las sociedades esclavistas más extensas: Brasil, Cuba y Estados Unidos.³ Aún queda mucho por aprender y debatir sobre las historias interrelacionadas de la esclavitud y los movimientos antiesclavistas en Hispanoamérica, laguna que esperamos destacar y comenzar a llenar con la publicación de este dossier. Como los textos aquí presentados harán notar, este foco en la abolición de la esclavitud en Hispanoamérica necesariamente llevará a reformular algunas premisas fundamentales sobre la esclavitud atlántica, al tiempo que ampliará los términos generales que nos ayudan a pensar sobre el Estado, las relaciones internacionales y la esfera pública en el siglo XIX.

Los artículos que conforman este dossier agregan una perspectiva transnacional al estudio de la abolición, resaltando la forma en que, por momentos, los procesos antiesclavistas en Hispanoamérica dependían de los efectos del abolicionismo atlántico –o bien los intensificaban–, mientras que por momentos también fortalecían las estructuras esclavistas en toda la región. Al ofrecer nuevas investigaciones en torno a la abolición en Uruguay, Colombia y México, por ejemplo, también correlacionamos estos análisis con la consolidación simultánea de la esclavitud en lugares como Brasil, Perú y Estados Unidos. Es decir, estas contribuciones subrayan que no podemos pensar la historia más amplia del movimiento antiesclavista atlántico en términos lineales. Como lo demuestran Echeverri y Grinberg,

³ Un ejemplo de ello es la red internacional de historiadores que estudia la esclavitud y el capitalismo organizada por Dale Tomich de SUNY (Universidad Estatal de Nueva York) Binghamton. Su última publicación trilingüe ofrece una evaluación reciente de este campo de estudio: en español, José Antonio PIQUERAS (coord.), *Esclavitud y capitalismo histórico en el siglo XIX: Brasil, Cuba y Estados Unidos*, Santiago de Cuba, Editorial del Caribe, 2016; en inglés, Dale TOMICH (coord.), *Slavery and Historical Capitalism during the Nineteenth Century*, Lanham, MD, Lexington Books, 2017, y en portugués, Rafael MARQUESE y Ricardo SALLES (coords.), *Escavidão e capitalismo histórico no século XIX. Cuba, Brasil e Estados Unidos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2016.

a pesar de las importantes leyes abolicionistas y la abolición gradual en Uruguay y Colombia, respectivamente, algunos procesos externos –como la presión diplomática del Estado brasileño para que Uruguay regresara a los esclavos fugitivos, y la reapertura de la trata transpacífica de esclavos entre Colombia y Perú– dejan en claro que ciertas contingencias políticas, económicas y sociales mitigaron los proyectos de abolición. De igual forma, Delgado y Castilho establecen que la prensa y el teatro de mediados del siglo XIX en la ciudad de México fueron entornos en que florecieron formulaciones abolicionistas donde surgieron formaciones raciales y nacionales a partir de la circulación de ideas vinculadas con los boyantes sistemas esclavistas en Estados Unidos y el Imperio español.

Por otro lado, las bases transnacionales del dossier nos permiten pensar más allá de los referentes nacionalistas que tanto han influido en el estudio de la abolición en Hispanoamérica. A decir verdad, el sólido lugar de la “nación” en tanto unidad de análisis central en el marco de los estudios sobre la abolición ha de trazarse a partir del hecho de que la conclusión, tanto de la trata de esclavos como de la esclavitud, formó parte integral de la producción de narrativas y territorios nacionales. En el primer caso, las guerras de independencia en la parte continental de Hispanoamérica (1810-1825) desencadenaron cambios pronunciados en la dinámica de poder entre los afrodescendientes, tanto libres como esclavos, y los criollos. De este contexto se desprendieron reformulaciones radicales de la pertenencia, como puede verse en las articulaciones discursivas y legales de ciudadanía que sustentaron la igualdad racial. De igual forma, por necesidad política y militar, una multitud de proyectos anticoloniales incluyeron leyes de vientres libres, como en Chile (1811) y Argentina (1813). En México, en parte como estrategia para reactivar el sentimiento antiespañol, se publicaron declaraciones de abolición en fechas tan tempranas como 1810. Si bien éstas no se convirtieron en leyes, la Constitución mexicana de

1824 creó espacios para que los estados promulgaran sus propias leyes de abolición gradual, lo cual hicieron casi todos. Como se sabe, el decreto inicial de 1829 para terminar con la esclavitud en México permitía ciertas exenciones en la parte norte del país, donde la esclavitud de africanos continuó hasta mediados de la década de 1830. Mientras tanto, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela promulgaron leyes de vientres libres en 1821, y Uruguay lo hizo en 1825. De esta forma, junto con la prohibición de la trata de esclavos en la mayoría de las naciones en la década de 1810 y principios de la de 1820, las leyes de vientres libres crearon un marco, y una expectativa, para la abolición de la esclavitud en toda Hispanoamérica. Sólo Chile —una de las repúblicas continentales, por cierto— abolió la esclavitud de una sola vez, en 1823. Christopher Schmidt-Nowara nos recuerda que, a pesar de la naturaleza general y gradual de la abolición, estas leyes aún “diferían de manera significativa de los esfuerzos españoles por preservar la esclavitud y fomentar la trata de esclavos durante la crisis revolucionaria: en el momento de decidir la abolición de la esclavitud en Hispanoamérica, la independencia fue un factor importante”.⁴

Con todo, la trayectoria abolicionista de estos proyectos de Estado habría de enfrentar resistencia y reveses durante varias décadas. Como ya se mencionó, Colombia restableció la trata de esclavos con Perú en la década de 1840, y Argentina y Uruguay reanudaron la importación de africanos a principios de la de 1830. También sabemos que, cuando la primera generación de niños nacidos bajo las leyes de vientres libres se acercaba a la adultez, los legisladores de Colombia, Uruguay, Perú y Venezuela aumentaron la mayoría de edad para postergar el proceso. Así, en efecto, la ola de aboliciones definitivas que tuvo lugar

⁴ Christopher SCHMIDT-NOWARA, *Slavery, Freedom, and Abolition in Latin America and the Atlantic World*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2011, p. 113.

a principios de la década de 1850 (Ecuador, 1851; Colombia, 1852; Argentina, 1853; Perú, 1854) fue una respuesta a los triunfos obtenidos anteriormente por los intereses esclavistas. Algunos años antes –aunque aun así se les considera parte de este momento de conmoción política de mediados del siglo XIX–, México y Uruguay promulgaron leyes de abolición en 1837 y 1842, respectivamente. En casi todos estos casos, las historias de abolición se entrecruzaron con conflictos partidistas internos en los que un grupo –en general los liberales– presentaba su defensa de la abolición como una culminación de los ideales nacionales. De esta suerte, la retórica nacionalista y humanitaria que rodeó estos procesos, y que posteriormente habría de incorporarse en buena parte a la historiografía temprana, estableció los términos para debates académicos más recientes. No obstante, los académicos han sondeado otras razones para explicar la abolición y, últimamente, han prestado más atención a la forma en que los propios esclavos y sus aliados aceleraron la desaparición de la esclavitud. El debate en torno al papel de los británicos en estas historias aún continúa y sigue generando valiosas respuestas. En pocas palabras, la preocupación que subyace en la literatura sobre la abolición por el tema de “quién la desencadenó” ha tenido el efecto de que la abolición sea vista, sobre todo, como el punto final de la historia de la esclavitud.

De allí que este dossier sitúe las aboliciones hispanoamericanas como parte de discusiones teóricas más extensas sobre el Estado, las relaciones internacionales y la esfera pública. Echeverri sitúa el proceso de formación del Estado colombiano como parte integral de transformaciones más amplias de la esclavitud atlántica. En consecuencia, las tensiones entre federalistas y centralistas en el periodo posindependiente parecen inextricablemente vinculadas a disputas regionales sobre los supuestos “derechos” de las élites a poseer esclavos y sobre la trata de esclavos, aun cuando la constitución fundadora de 1821 establecía un marco legal abolicionista y un imaginario cultural para terminar con

la esclavitud. Estas premisas antiesclavistas reflejaban la participación de afrodescendientes en las luchas de independencia y el apoyo crucial brindado por el Estado haitiano en contra de España. Empero, como lo demuestra Echeverri, algunos sectores poderosos de la región pacífica de Popayán recurrieron a –y al hacerlo los fortalecieron– ciertos mecanismos estatales (legales y políticos) no sólo para prolongar la posesión de esclavos, sino también para reanudar su trata en el Pacífico hacia Perú en la década de 1840. De manera astuta y descarada, la élite de Popayán invocó un lenguaje de soberanía para defenderse contra las presiones británicas para detener la trata, aunque al mismo tiempo invocó precedentes británicos, estadounidenses e incluso haitianos (el Código Rural de 1812) para sustentar sus demandas de indemnización y leyes para garantizar una fuerza de trabajo rural. De maneras hasta ahora inexploradas, Echeverri apunta cómo los intereses esclavistas en el Pacífico colombiano fueron cruciales en la formación del Estado y, de igual forma, cómo el Estado también participó en la defensa y expansión de la esclavitud tanto en Colombia como en Perú.

De manera similar, Grinberg parte de trabajos sobre el polémico proceso de abolición en Uruguay para analizar cómo el principio republicano del “suelo libre” (*free soil*) avivó tensiones diplomáticas con Brasil en las décadas de 1840 y 1850. Los conflictos sobre los esclavos brasileños fugitivos que huían hacia Uruguay y sobre los dueños de esclavos que cruzaban la frontera sur de manera ilegal, supuestamente para recuperarlos, aunque también para esclavizar a otros afrodescendientes, dieron forma a la construcción de las nociones de soberanía en estos dos países. En este sentido, Grinberg insiste en que estas disputas fronterizas tienen una relación muy directa con el estallido de la guerra en la década de 1860. Esta perspectiva fresca sobre los orígenes de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) arroja una nueva luz sobre la forma en que las luchas de los esclavos, las comunidades transfronterizas de negros libres, y la resistencia

popular al servicio militar obligatorio contribuyeron de manera integral al recrudescimiento de la guerra. En un nivel más amplio, Grinberg argumenta que las historias de la esclavitud y la abolición en Hispanoamérica son fundamentales para lograr una comprensión más cabal de las relaciones interestatales en la región del Río de la Plata.

Por último, el dossier también aborda el problema de la esfera pública, examinando la forma en que las historias de esclavitud y emancipación influyeron en los procesos de formación racial y nacional a mediados del siglo XIX en la ciudad de México. Al enfocarse en la ciudad de México, un lugar que entrado el siglo XVII aún tenía la mayor población urbana de esclavos en el continente, los artículos de Delgadillo y Castilho nos recuerdan que el tema siguió siendo una piedra angular política y cultural para otros proyectos, aun después de la abolición definitiva de la esclavitud en 1837.⁵ Delgadillo se concentra en las discusiones de los periódicos locales en torno a la esclavitud en Estados Unidos

⁵ Al establecer 1837 como el año en que el Estado mexicano abolió la esclavitud africana, estamos, por una parte, llamando la atención sobre un debate que está resurgiendo en torno a la periodización de la emancipación de los esclavos en México. Por la otra, también estamos reconociendo la importancia cultural de las narrativas nacionalistas que durante tanto tiempo han rodeado, y celebrado, el decreto de abolición de 1829 promulgado por el presidente afromexicano Vicente Guerrero, decreto que proclamó, nada más ni nada menos, en el día de la Independencia. Jaime OLVEDA LEGAZPI, “La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917”, en *Signos Históricos*, 29 (2013), pp. 8-34; María Camila DÍAZ CASAS, “¿De esclavos a ciudadanos? Matices sobre la ‘integración’ y ‘asimilación’ de la población de origen africano en la sociedad nacional mexicana”, en Juan Manuel de la SERNA (COORD.), *Negros y morenos en Iberoamérica. Adaptación y conflicto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 273-303, y Alice BAUMGARTNER, “Abolition from the South: Mexico and the Road to the U.S. Civil War, 1821-1867”, tesis de doctorado en historia, New Haven, Yale University, 2018, constituyen una introducción a dichos debates. Desde el punto de vista de los editores de este dossier, BAUMGARTNER ofrece un elocuente argumento para elegir el año de 1837. BAUMGARTNER, “Abolition from the South,” pp. 5, 54-69, 105-107.

y en todo el hemisferio, mientras que Castilho analiza las reacciones a y adaptaciones locales de la novela de Harriet Beecher Stowe, *La cabaña del tío Tom* (1852), famosa a nivel internacional. Más allá de registrar la mera visibilidad de la esclavitud en la cultura impresa, los artículos demuestran que estas discusiones formaban parte constitutiva de los imaginarios transnacionales que, por una parte, abrían espacios para que los habitantes locales recurrieran a las narrativas del movimiento antiesclavista para formular nociones más amplias de “América Latina” y que, por la otra, las representaciones de la esclavitud en *La cabaña del tío Tom* y en otros textos clave que circulaban en la ciudad de México eran generadoras de una historia intelectual aún poco teorizada de la esclavitud atlántica. En pocas palabras, los trabajos citados presentan un argumento poderoso para que observemos cómo la consolidación de la esclavitud africana en Estados Unidos de la década de 1850 y el Imperio español tuvo implicaciones de gran alcance para la historia de la esfera pública en la ciudad de México.

Así pues, de forma más general, y en un esfuerzo por reconsiderar de manera más sustantiva los supuestos (anglocéntricos) sobre el funcionamiento del movimiento antiesclavista atlántico en el siglo XIX, examinaremos más a fondo cómo las historias de las aboluciones en Hispanoamérica sacan a la luz nuevas perspectivas en torno a la “segunda esclavitud”, el republicanismo hemisférico y, por extensión, los paradigmas historiográficos existentes en el estudio comparado de la esclavitud.

El hecho de que la abolición formara parte constitutiva de los proyectos republicanos en Hispanoamérica merece especial atención en cuanto a cómo pensamos las historias de la abolición y el republicanismo. En este sentido, argumentamos que dicha intersección convierte a Hispanoamérica en un tercer paradigma dentro de las historias de la abolición en el mundo atlántico, junto con el caso británico cívico/diplomático y el caso de Haití atravesado por la rebelión y la política de los pueblos de origen

y ascendencia africanos. Ciertamente, el tercer paradigma se intersecta históricamente con los otros dos, pero desde una perspectiva hemisférica tuvo (y sigue teniendo) una importancia particular: dados los vínculos inextricables del republicanismo hispanoamericano con el movimiento antiesclavista, constituyó una alternativa al republicanismo estadounidense. También difirió del haitiano, pues en Hispanoamérica el marco legal heredado del dominio español y las alianzas interraciales forjadas durante la independencia fueron fundamentales para las nuevas repúblicas. Esta expansión del alcance geográfico y cronológico de la historia de la abolición en el Atlántico también tiene consecuencias que nos permiten comprender más cabalmente la naturaleza versátil, variable, de la esclavitud y su abolición. En otras palabras, distintas esclavitudes requirieron distintas aboliciones.⁶

Esta estrategia metodológica y analítica radical vincula las cronologías de la abolición. Destaca casos de coincidencias, e incluso de simultaneidad, entre distintos procesos de abolición que han pasado desapercibidos, con lo cual deja al descubierto que, en el momento de su creación, las repúblicas de Hispanoamérica dieron forma a la abolición atlántica. Estas repúblicas no fueron meros recipientes de ideas; de hecho, países como Estados Unidos y Gran Bretaña vieron sus experimentos radicales como ejemplares.⁷ En este sentido, las relaciones entre Gran Bretaña e Hispanoamérica no fueron unidireccionales, ni

⁶ Más aún, las repúblicas hispanoamericanas auguraron los vínculos entre la abolición de la esclavitud y la movilización de los esclavos en la guerra de independencia cubana a fines del siglo XIX, estudiada por Ada FERRER, *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1999. Marcela ECHEVERRI, "Slavery in Mainland Spanish America in the Age of the Second Slavery", en Dale TOMICH (coord.), *Atlantic Transformations in the Age of the Second Slavery*, Fernand Braudel Series, SUNY Press, en prensa.

⁷ Yesenia BARRAGÁN, "To the Mine I will not Go': Freedom and Emancipation on the Colombian Pacific, 1821-1852", tesis de doctorado en historia, Nueva York, Columbia University, 2016, pp. 3-4; Caitlin FRTZ, *Our Sister*

tampoco fueron las únicas conexiones relevantes que debemos explorar para obtener un retrato completo del lugar estratégico de la parte continental de Hispanoamérica en la política de la esclavitud y el movimiento antiesclavista en el siglo XIX.

La posición de Hispanoamérica en los flujos y las redes del activismo a favor y en contra de la esclavitud en el siglo XIX fue un subproducto de sus profundos vínculos históricos —económicos, políticos y diplomáticos— con los principales actores atlánticos, considerados los impulsores de la dinámica transformadora en la cultura política y el desarrollo económico en el siglo XIX. De este modo, revisar el paradigma anglocéntrico en el campo del movimiento antiesclavista del Atlántico exige explorar la relación que las incipientes repúblicas hispanoamericanas desarrollaron al mismo tiempo con España y entre sí, destacando las dinámicas en todo el hemisferio.

Por ejemplo, si bien observamos diferencias entre la construcción del Estado republicano en Estados Unidos y en Hispanoamérica, también resulta productivo considerar las similitudes e interconexiones dentro de la región como parte esencial de las construcciones del republicanismo atlántico.⁸ De tal suerte, llamamos la atención sobre cómo los procesos de abolición en la parte continental de Hispanoamérica presentaron particularidades regionales significativas, como en Estados Unidos, y sobre el hecho de que en lugares como Colombia, Venezuela y México, los intereses esclavistas y antiesclavistas se enfrentaron y produjeron guerras civiles. El lugar de la esclavitud en estas confrontaciones muestra que los discursos y las instituciones relacionados con la soberanía y los derechos, así como las ideas iniciales de desarrollo y progreso económico, eran maleables,

Republics: The United States in an Age of American Revolutions, Nueva York, W.W. Norton, 2016.

⁸ Greg GRANDIN, “The Liberal Traditions in the Americas: Rights, Sovereignty, and the Origins of Liberal Multilateralism”, en *American Historical Review*, 117: 1 (2012), pp. 68-91.

tenían varios niveles, se compartían por medio de las fronteras nacionales y dependían de los resultados de las luchas sociales y las negociaciones diplomáticas de poder.

Ampliar el alcance de la historia de la abolición para que incluya a Hispanoamérica también revela que las narrativas de la abolición basadas en el Atlántico Norte de mediados del siglo XIX (en especial Gran Bretaña y las regiones donde se desarrolló la segunda esclavitud, es decir Brasil, Cuba y Estados Unidos) parten principalmente del paradigma de las plantaciones para estudiar tanto la esclavitud como la abolición. Es incuestionable que la parte continental de Hispanoamérica, salvo en los casos de Perú y Venezuela, se distinguió de otras regiones donde las plantaciones con esclavos se expandieron masivamente en el siglo XIX. Sin embargo, la ausencia de plantaciones masivas es el único factor que en verdad distanció a la parte continental de Hispanoamérica de la trayectoria singular de los regímenes de la segunda esclavitud. Como se ilustra en este dossier, la abolición de la esclavitud en Hispanoamérica no fue tan lineal como se ha creído, ni temporal ni geográficamente. En otras palabras, su importancia debe explicarse viendo más allá de la demografía y de su relación con los mercados globales.⁹

En cambio, el terreno político que dio forma al movimiento antiesclavista hispanoamericano apunta a ciertas conexiones profundas entre la esclavitud y la soberanía, que sabemos estuvieron interrelacionadas por mucho tiempo y fueron esenciales para la formación del Imperio español. No obstante, argumentamos que las conexiones que vincularon los procesos de anticolonialismo, antiesclavismo y formación de Estados en Hispanoamérica fueron de naturaleza estructural. Con esto en mente, podemos descartar el supuesto tradicional de que el compromiso de las repúblicas con la abolición gradual en el

⁹ Marcela ECHEVERRI, "Slavery in Mainland Spanish America in the Age of the Second Slavery".

siglo XIX se debió a la irrelevancia económica de la esclavitud en la región. Y esto resulta fundamental pues, junto con el tema del involucramiento británico, las interpretaciones basadas en este factor han hecho que la abolición en la parte continental de Hispanoamérica parezca inevitable.¹⁰

Para resumir, regresamos a estos dos aspectos básicos que conforman nuestra reinterpretación de la historia de la esclavitud y el movimiento antiesclavista en Hispanoamérica basada en nuestro interés por explorar los vínculos entre esclavitud y política: el primero es la formación de los Estados republicanos y el segundo, sus dimensiones atlánticas. Curiosamente, estos dos temas formaban parte de historiografías tradicionales, pero ambos tenían un significado muy distinto del que aquí proponemos. Los estudios de la abolición en Hispanoamérica estaban fragmentados porque se les consideraba procesos estrictamente nacionales. Por otro lado, se tomaba en cuenta la diplomacia, pero sólo en relación con el Imperio británico. En nuestro trabajo, consideramos que estos procesos son regionales, más que nacionales, revaluamos la direccionalidad de las dimensiones ideológicas e institucionales de la historia abolicionista, y ampliamos el estudio de las conexiones entre esclavitud, republicanism y capitalismo, en los aspectos tanto cronológico como regional, al considerar los vínculos de Hispanoamérica no sólo con Gran Bretaña, sino también con Estados Unidos, Cuba, España, Brasil, Haití, y entre las propias repúblicas.

Una premisa básica que debe ser el punto de partida de este proyecto es que las mismas fuerzas que fomentaron la segunda esclavitud, la abolición en las colonias británicas, y la abolición tardía de la esclavitud en Brasil, Cuba y Estados Unidos, también subyacieron a transformaciones políticas y económicas en Hispanoamérica durante el siglo XIX. Al mismo tiempo, la

¹⁰ Hebe CLEMENTI, *La abolición de la esclavitud en América Latina*, Buenos Aires, Editorial La Pleyade, 1974.

historia de Hispanoamérica resulta crucial para echar luz sobre la forma en que entendemos la persistencia de la esclavitud y su declive en el mundo atlántico durante el siglo XIX.

Celso Castilho

Vanderbilt University

Marcela Echeverri

Yale University

Traducción de Adriana Santoveña